

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 12. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Seguridad e Higiene.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 28. Denominación: Guardia Agente Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Bombero-Conductor.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de grado medio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de música. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar laboratorio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Animador sociocultural. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario grúa. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Ayudante. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario peón. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Limpiador. Número de vacantes: 14.

Fijos discontinuos

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico de deportes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Director de piscina. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Cajero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Subalterno. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: 10.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Mozo de vestuario. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Socorrista de piscina de verano. Número de vacantes: 14.

Leganés, 11 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2101 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1998, de la Mancomunidad d'Escombraries de L'Urgellet, Lleida, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Lleida.

Corporación: Mancomunidad d'Escombraries de L'Urgellet.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por la Comisión Gestora en sesión de fecha 11 de diciembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Gerente.

La Seu d'Urgell, 14 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2102 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 29 de agosto de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3346, de fecha 7 de octubre de 1998, se han publicado las bases íntegras que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Bombero, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en el grupo D, a cubrir por el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 2.000 pesetas, a abonar en la cuenta denominada: Oposiciones y concursos Ayuntamiento de Castellón, entidad Bancaja, número 2077 0580 31 05081227.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncio de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 16 de diciembre de 1998.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

2103 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Cúllar Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 213, de 16 de septiembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de 26 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para proveer en propiedad:

Una plaza de Auxiliar de Recaudación y Contabilidad, mediante concurso-oposición libre (Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales).

Una plaza de Policía local, mediante oposición libre (Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cúllar Vega, 16 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Juan Antonio Segura Terribas.

2104 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro Capataz de Taller Mecánico, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 10 de diciembre de 1998, se publicaron las bases específicas que regirán para proveer reglamentariamente una plaza de Maestro-Capataz de Taller Mecánico (personal laboral) en primera instancia por turno de promoción interna, y si ésta no se cubriera, por